REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DEPARTAMENTO DE SALUD

Alto Hospicio, 03 de Febrero 2012. **DECRETO ALC. Nº 285/12.-apb**

MON GALLEGUILLOS CASTILLO

ALCALDE

VISTOS: Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Programa Habilidades para la Vida Primer Ciclo; Decreto Alcaldicio Nº 265/12 de fecha 30 de Enero de 2012 que aprueba y autoriza el Contrato a base de honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio y don Hugo Casanova Pérez; Carta de fecha 03 de Febrero de 2012, emitida por el prestador que comunica que dejará de prestar sus servicios por motivos personales a partir del 03 de Febrero de 2012; Y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Declarese el término del Contrato a Honorarios, suscrito entre la MUNICIPALIDAD DE ALTO RESPICIO y don HUGO CASANOVA PEREZ, por el cual esta prestó servicios como Coordinador en el marco del "Programa Habilidades para la Vida Primer Ciclo", para el Departamento de Salud del Municipio, por renuncia voluntaria, a partir del 03 de Febrero de 2012.

2.- Páguese a la referida persona, los servicios hasta la fecha en que efectivamente fueron prestados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Dist:
Dir. Control
Servicios Traspasados.
Interesado
Encargado Personal
Carpeta Personal

Auches Perg

CARTA DE RENUNCIA

IQUIQUE, 03 de febrero de 2012.

<u>SEÑORES</u>

Municipalidad de Alto Hospicio. Departamento de Servicios Traspasados.

A través de la presente carta doy a conocer mi renuncia, por motivos personales al cargo de Coordinador del Programa Habilidades para la Vida I ciclo, de la comuna de Alto Hospicio.

En primer lugar quiero agradecer a la Municipalidad de Alto Hospicio, a su Alcalde Don Ramón Galleguillos, a la Directora del Departamento de Servicios Traspasados la Srta. Marta Gutiérrez, la Jefa del Departamento de Salud la Srta. Erika Gamero y la Encargada de Abastecimientos y Convenios la Srta. Juana Barrera. Por la oportunidad brindada para desempeñarme en dicho puesto, permitiéndome crecer y desarrollarme personal y profesionalmente.

También quiero dar las gracias especiales a la Sra. Paola Urdanivia por lo enseñado, ya que me guió en las gestiones, preocupándose siempre por el cumplimiento de los objetivos. Por último destaco el trabajo, dedicación y compromiso de los integrantes de mi equipo HPV I, que siempre van hacia adelante, con esfuerzo para alcanzar lo acordado.

Gracias, atentamente.

HUGO CASANOVA PÉRÊZ
PSICÓLOGO
MAGISTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RRHH

ORECIBIDON

O 7 FEB. ZONZ

ON HORA

THORA TO SERVE